



“2021, Año de la Independencia”.

Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[Número 508, miércoles 6 de enero de 2020](#)

Instituto Electoral. Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la Suscripción de Actos o Documentos Institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, (IECM/ACUCG-122/2020).

Datos de localización en la versión impresa: Página 17.

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral por el que se aprueban los presentes Lineamientos que tienen por **objeto** regular la administración y uso del Sistema de Firma Electrónica para la suscripción de Actos o Documentos Institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, dentro de los procesos y procedimientos que consideren su uso, conforme a las disposiciones aplicables.

Los presentes Lineamientos entrarán en vigor a partir del día siguiente al de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Instituto Electoral. Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para la incorporación del uso de herramientas tecnológicas, la celebración de sesiones virtuales y mixtas y el uso incluyente del lenguaje, (IECM/ACU-CG-120/2020).

Datos de localización en la versión impresa: Página 27.

Acuerdo del Consejo General por el que se aprueban y se **reforman** los artículos 1, 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 50, 52, 53, 57, 58, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 70, 71, 72, 73, 74, 75, y 76; se **reforman** las denominaciones del Capítulo II del Título Segundo; del Título Cuarto y del Capítulo I del mismo Título del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

La presente reforma entrará en vigor al momento de su publicación en los estrados de las Oficinas Centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.